

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 278,418 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a PAGUESE LA ADQUISICION DE PAX AEREO EN EL TRAMO PUNTA ARENAS - SANTIAGO - PUNTA ARENAS , SEGUN INFORMACION ADJUNTA
 Fecha de Pago 15/09/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	984221	13/09/2011	278,418

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1132

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		278,418
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	278,418	
Totales		278,418	278,418

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	278,418	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		278,418
Totales		278,418	278,418



M^{te} CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero